

## CURRICULUM VITAE DEL DR. JAIME RUBEN SAPOLINSKI

### ***Datos personales***

**Apellidos y Nombre:** JAIME RUBEN SAPOLINSKI

**C.I.** 1310442-9

**Correo electrónico** [jsapolins@gmail.com](mailto:jsapolins@gmail.com); [sapolins@adinet.com.uy](mailto:sapolins@adinet.com.uy)

**Domicilio:** Pte. Batlle 2577 - Montevideo

**Teléfono:** 24803922 - 099664155

**Fecha de nacimiento:** 24/03/1954.

**Lugar de Nacimiento:** Montevideo, Uruguay

### **FORMACIÓN DE GRADO A NIVEL Terciario.**

1. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Título obtenido el 15 de marzo de 1983).
2. Procurador. (Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Título obtenido el 2 de mayo de 1979)

### **FORMACIÓN DE POSGRADO.**

Profesor Adscripto en Derecho Constitucional (Facultad de Derecho de la Universidad de la República) (Título de posgrado obtenido el 14 de marzo de 1991)

### **DESEMPEÑO DE FUNCIONES CORRESPONDIENTES A CARGOS TÉCNICOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.**

1. PROCURADURÍA DEL ESTADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. ABOGADO ADJUNTO, a partir del mes de febrero de 2020.
2. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. ASESOR I. Grado 15. Cargo obtenido por concurso de oposición y méritos. Diciembre 2013. A partir de febrero de 2019 fue destinado a la Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo, por solicitud del Sr. Procurador del Estado Dr. Rafael Ubiría, desempeñándose por subrogación en las funciones de Abogado Adjunto, hasta que fue designado en dicho cargo.

3. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. SUBDIRECTOR DE JUSTICIA GRADO 14. Cargo obtenido por concurso de oposición y méritos. Diciembre 2010.
4. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA ASESOR LETRADO 1985-2010
5. Miembro de la Comisión Permanente para el tratamiento de pensiones graciables a nivel del P. Ejecutivo. Integrante como alterno. Octubre de 2006
6. Miembro alterno en representación del Poder Ejecutivo en el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada. Mayo 2000
7. Instituto Nacional de Colonización. Asesor jurídico. Encargado de la Dirección de la División Jurídico Notarial por subrogación del titular.1979 y 1985
8. Asesor en el Departamento Jurídico del Discount Bank, entre diciembre de 1982 y junio de 1984.
9. Miembro del Tribunal Arbitral de la Comisión Administradora del Río Uruguay a partir de setiembre de 2001.
10. Convenio Organización de Estados Iberoamericanos – Ministerio de Educación y Cultura. Consultor “Fortalecimiento institucional de las áreas sustantivas del MEC” 1/7/1998 - 31/8/1998.
11. Integrante del Grupo de Trabajo, designado por la Presidencia de la Cámara de Representantes para elaborar un proyecto de sistema de asesoría externa de la mencionada Cámara. 18/9/1998
12. Convenio UNESCO – Ministerio de Educación y Cultura. Consultor como Especialista en Marcos Jurídicos. 18/3/1998 - 1/6/1998.
13. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo en el Programa de Fortalecimiento de las Áreas Sociales. Consultor. 1/12/1995 y el 31/5/1996
14. Miembro titular de la Comisión Técnica de Legislación, establecida en el Memorándum de Entendimiento, aprobado en la primera Reunión Especializada de Cultura del Mercosur. Noviembre 1995
15. Convenio PNUD – Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Consultor especialista en políticas de reforma del Estado. A partir de febrero de 1995

### **ACTUACIÓN DOCENTE.**

1. **Director del Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de UDELAR**, a partir de febrero de 2023.
2. **Profesor Titular. (Grado 5) de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho de UDELAR**, a partir del 9 de octubre de 2019, hasta el presente. En tal calidad ha dictado los cursos correspondientes de Derecho Constitucional. Además, en el año 2020 tuvo a su cargo un curso de Derecho Público III. (Procedimientos constitucionales) y a partir del año 2021, hasta el presente, en el marco del Plan 2016, un curso de “Situaciones Jurídicas Subjetivas” – Procedimientos constitucionales. Asimismo, dicta a partir del año 2022, un seminario sobre sistema electoral nacional.
3. **Profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho del Centro Latinoamericano de Economía Humana (Claeh)**, a partir del año 2011, hasta el presente.
4. Profesor de Derecho Público en la Carrera de Contador Público en la Universidad de la Empresa, a partir del año 2001 al presente.
5. Profesor de Derecho Público en la Carrera de Contador Público en el Instituto Autónomo Universitario del Sur. Año 2011
6. Profesor Agregado Gº 4. Facultad de Derecho de UDELAR. Derecho Público I (Derecho Constitucional) .14-8-1997. Se desempeñó en dicho cargo hasta que fue designado como Profesor Titular (Gº5) de Derecho Constitucional.
7. Profesor Adjunto Gº 3. Facultad de Derecho de UDELAR. Derecho Público I (Derecho Constitucional). Desde marzo de 1991. Obtiene la efectividad el 7/3/1996, hasta que es designado Profesor Agregado (Gº4)
8. Profesor Ayudante Facultad de Derecho de UDELAR. Derecho Público I. Ayudante. 10/1986-3/1991. Contratado.
9. Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Empresa. Año 2001.
10. Docente de derecho público en los cursos de capacitación de funcionarios de la Oficina Nacional del Servicio Civil. Años 1988, 1990, 1991, 1992, 1995, 2008
11. Docente de Educación Cívica en Enseñanza Secundaria, Año 1975

12. Integrante de las distintas Comisiones Asesoras para la provisión de cargos de la carrera docente.

**FORMACIÓN EN CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE O EXTRACURRICULARES**

- a. Curso para graduados. “Los Procesos Constitucionales”. 18/8/2009 a 22/9/2009 (carga horaria 22 horas) Facultad de Derecho UDELAR.
- b. Curso de graduados. Derecho Informático. “25 años de informática y derecho en Uruguay” Posgrado. 9/5/2009 a 13/6/2009. Facultad de Derecho – Universidad de la República. (carga horaria 24 horas) Facultad de Derecho UDELAR
- c. ONSC. Escuela Dr. A. Lanza. Curso de fortalecimiento en gestión para nivel de altos mandos del Ministerio de E. y Cultura. Dic. 2007. (carga horaria 31 horas)
- d. ONSC Curso administradores superiores Exonerado por notoria idoneidad Res. De 16/9/993. Exp. 1149/992
- e. CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES. Curso Superior de Seguridad, equivalente al actual Curso de Altos Estudios Nacionales. Año 1983. (Carga horaria 810 horas)
- f. Curso sobre aplicación de Normas Generales de Actuación Administrativa. Desarrollado en el Ministerio de Educación y Cultura, del 26 de julio al 13 de agosto de 1976.

**DESEMPEÑO EN CARGOS DE GOBIERNO O DE COLABORACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.**

- 1. . FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Miembro del Consejo de la Facultad. A partir del año 2023. Circunstancialmente ha actuado como Decano Interino. Con anterioridad a su desempeño en calidad de titular, había actuado con frecuencia, en calidad de primer suplente de la lista mayoritaria por el Orden Docente, integrante del Consejo de la Facultad de Derecho
- 2. Proclamado por la Corte Electoral miembro de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en calidad de suplente, por

resolución de 29/12/2011 (acta 9009). Integra actualmente dicho órgano por el período 2016-2018 (Actas 9667) y fue reelecto, integrándolo como titular hasta el presente.

3. Fue designado por el Consejo de la Facultad de Derecho como representante de esta Facultad en la “Red de Laicidad” que actúa en la Universidad de la República

4. Integrante de la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Facultad de Derecho de la UDELAR por designación del Consejo de la Facultad.

5. Miembro del Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad CLAEH, durante dos períodos.

### **TRABAJOS DADOS A PUBLICIDAD EN PAPEL O POR OTRA CLASE DE SOPORTES, INCLUSO ELECTRÓNICOS O SIMILARES.**

1. Revista de Derecho Constitucional N° 6. “Nación, nacionalidad y Estado en el marco institucional uruguayo”. Diciembre 2023.

2. Revista de Derecho Constitucional N° 5. “El Estado de Derecho”. Junio de 2023.  
(Consiste en el texto de la conferencia dictada en ocasión de la conmemoración del 10º aniversario de la Facultad de Derecho de la Universidad CLAEH- 5/10/2019).

3. “Sobre el Derecho a la Vida”. Participación en la obra colectiva que recoge las ponencias presentadas en las 1as. Jornadas Rioplatenses de Derecho Constitucional, celebradas en Montevideo, en el Palacio Legislativo. Octubre de 2022.

4. Revista de Derecho Constitucional N° 2. Semblanza del Profesor Luis Arcos Ferrand. Diciembre de 2021

5. Revista de Derecho Constitucional N° 1. “La Ley 19889, de 9 de julio de 2020 y la regulación de las leyes de urgente consideración”. Fundación de Cultura Universitaria. Junio de 2021.

6. Prólogo del Libro “El Ministerio Público y Fiscal en el Uruguay” de la Dra. Claudia Arriaga. Publicado por Arte Editorial Servicop. La Plata 2020.

7. Sobre la ley 19875 de prórroga de elecciones departamentales. Revista de Derecho Público. Setiembre de 2020

<http://www.revistaderechopublico.com.uy/ojs/index.php/Rdp/article/view/150>.

8. - Reflexiones sobre la Ley 19.823, de 18 de setiembre de 2019, Código de ética en la función pública. (En Obra colectiva “Código de Ética en la Función Pública”. Publicado por Fundación de Cultura Universitaria - setiembre de 2020.

9. Sentencias y laudos arbitrales contra el Estado. El artículo 15 de la Ley 19535, de 25 de setiembre de 2017. Estudios de Derecho Administrativo. Año 2018. N° 17, pág 177 a 192.

10 . Algunas reflexiones sobre el Estado y la seguridad pública. Cuadernos de CLAEH N° 108, Diciembre de 2018. Pág. 251.

11. “El artículo 15 de la ley N° 19.535, de 25 de setiembre de 2017”. En obra colectiva “Reflexiones sobre el Estado de Derecho como reto permanente”. Publicado por Fundación de Cultura Universitaria. Octubre 2018.

12. “Los conceptos de nación y nacionalidad en la Constitución uruguaya” En obra colectiva “Reflexiones sobre el Estado de Derecho como reto permanente”. Publicado por Fundación de Cultura Universitaria. Octubre 2018.

13. Intervención en trabajo de investigación “El Cincuentenario de la Constitución uruguaya de 1967, dirigido por el Dr. Ruben Correa Freitas. Montevideo 2017, pág. 185 a 188.

14. Comentarios en torno a la constitucionalidad de la imposición del empleo de medios de pago electrónicos para la percepción de honorarios. Revista Tribuna del Abogado Agosto/ setiembre de 2017. (Órgano del Colegio de Abogados del Uruguay) N° 203. Pág. 8 a 11

15. Sobre laicidad y espacio público. Revista de Derecho Público. Año 2017. No 51. Pág 197 a 210.

16. Comentarios referidos al Decreto 76/017, de 20 de marzo de 2017, sobre preservación del uso público de las vías de tránsito. Revista Derecho del Trabajo. Año V N° 16. Julio-Setiembre 2017. Pág. 95 a 105.

17. En el Centenario de la Constitución Mexicana de 1917. Revista Derecho del Trabajo. Año V N° 15. Abril – junio 2017. Pág 103 a 121
18. Los límites a la aspiración de cobro de expensas comunes abusivas, ante la mora del deudor. Una perspectiva desde los derechos constitucionales. Revista Tribuna del Abogado. (Órgano del Colegio de Abogados del Uruguay) N° 201. Abril – mayo 2017. Pág 25 a 29.
19. Prólogo del Libro del Dr. Edgardo Ettlin. “Responsabilidad patrimonial de los funcionarios públicos. “La Ley Uruguay”. 2017. Pág. XVII a XXIII.
20. Algunas consideraciones sobre economía colaborativa y, en concreto, el fenómeno Uber, desde la perspectiva del Derecho Público. FCU. Año 2016 . Integra el libro “Disrupción, Economía Compartida y Derecho”. Pág. 19 a 32.
21. Informe a la Comisión especial de Población y Desarrollo Social de la Cámara de Representantes sobre proyecto de ley respecto a “AFRODESCENDIENTES. ACCESO MERCADO LABORAL Y BECAS ESTUDIO. CUOTIFICACION”.
22. Declaración de inconstitucionalidad y Derechos Humanos. Revista de Derecho Público. Año 2011. No. 39. Pág. 93 a 108.
- 23.. El Derecho de Acceso a la Información Pública. Apuntes sobre la ley 18381 y su decreto reglamentario No 232/010. Revista “Tribuna del Abogado” No 170. Octubre Diciembre 2010. Pág. 7 a 12.
24. Informe a la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Senadores sobre proyecto de ley relativo a Potestad Legislativa en Materia de Derecho Transitorio, de 28 de setiembre de 2010. Carpeta 332/2010. Distribuido 399/2010.
25. Sobre la posibilidad de coparticipación del Estado en la actividad empresarial junto con otros agentes. Revista de Derecho Público. Año 2007 No 31-32. Pág. 17 a 30.
26. La Reforma Constitucional Plebiscitada el 31 de octubre de 2004 y la industria y el embotellamiento de bebidas. Revista de Derecho Público. Año 2007 No 30. Pág 127 a 140.
27. Algunas reflexiones sobre Parlamento y Globalización. Integra libro en homenaje al Dr. José Anibal Cagnoni. Fundación de Cultura Universitaria. Año 2005. Pág 377 a 386.

28. La ley 17449 de 4 de enero de 2002. Integra el CD editado por la Fundación de Cultura Universitaria. DERECHOS JUBILATORIOS DE LOS TRABAJADORES PRIVADOS PERJUDICADOS POR RAZONES POLITICAS, IDEOLOGICAS O GREMIALES. Estudio de la Ley 17.449. Año 2002
29. Vicios de la contratación administrativa. Integra el volumen “Actualidad de la contratación administrativa”. Fundación de Cultura Universitaria Año 2000. Pág 81 a 1021
30. Interpretación del artículo 152 de la Constitución de la República. Reflexiones sobre la prohibición de reelección del Presidente y del Vicepresidente. Revista de Derecho Público Año 1999 No. 15. Pág. 99 a 108.
31. El sistema electoral y los partidos políticos en la reforma plebiscitada el 8 de diciembre de 1996. Integra el volumen “Reforma de la Constitución en Uruguay (1996 –1997). Editorial Nueva Jurídica. Montevideo 1999. Pág 35 a 62.
32. La reforma constitucional del 14 de enero de 1997 en el ámbito departamental Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho. 2ª Época. Octubre 1997. No. 12
31. Sobre las facultades de la Corte Electoral ante la interposición del recurso de referéndum. Revista Uruguaya de Derecho Constitucional y Político. N° 76-78. Año 1997. Pág. 291 a 296.
33. Enfoque de algunas soluciones de la reforma constitucional y sus posibles efectos Revista de Derecho Público Año 1997 No 10. Pág 49 A 52.
34. Integración de listas electorales con personas pertenecientes pública y notoriamente a otro partido. Revista de Derecho Público. Año 1995, N° 7. Pág 161 a 165.
35. Sobre los requisitos de los arts. 266 y 267 de la Constitución para ser candidato a una Intendencia Municipal" Revista de Derecho Público. Año 1994, N° 6 Pág. 123 a 130
36. Papel del Estado. Un enfoque finisecular. Revista de Derecho Público. Año 1994, N° 5..Pág 49 A 58
37. Informe sobre la constitucionalidad del proyecto de ley sobre tabaquismo Secretaría del Senado. Distribuido N° 2878. Año 1994. (7 páginas)

38. Situación de la Compañía del Gas, ante la vigencia de la Ley 16211 y el referéndum del 13 de diciembre de 1992 Revista de Derecho Público Año 1993, N°s 3 y 4. Pág. 149 A 158,
39. Sobre iniciativa popular y referéndum en el ámbito departamental. Revista Uruguaya de Derecho Constitucional y Político. N° 57. Año 1993. Pág.353 a 356.
40. El Proyecto del Grupo de los Cinco. Semanario Sobretudo. 26/11/1993
41. Sobre las facultades de las Comisiones Investigadoras Legislativas. Revista de Derecho Público. Año 1992 No. 2. Pág. 111 a 120.
42. El estatuto de los partidos políticos en el derecho constitucional uruguayo. Libro F.C.U. Año 1991
43. Sobre el concepto de libertad jurídica. Integra Curso sobre los derechos humanos y sus garantías. Cuadernos 2a. Serie no.13 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Año 1990 . Pág. 101 a 105.
44. Referéndum. Tres respuestas. La Semana de El Día 21/3/987
45. ¿Para qué sirve el referéndum? La Semana de El Día 14/02/1987
46. Legislación en Derechos Humanos y su vinculación con la educación. Integra publicación del Seminario Taller sobre la Enseñanza de los Derechos Humanos" Ministerio de Educación y Cultura - Instituto Interamericano de Derechos Humanos 1986. Pág. 63 a 76.
47. Régimen nacional de Derechos Humanos. Integra publicación del 1er. Seminario Interamericano sobre Educación y Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos San José de Costa Rica – 1985. Pág 330 a 345.

### **TRABAJOS INÉDITOS**

Se destacan los siguientes trabajos que permanecen aún inéditos.

1. Voto en el exterior
2. Sobre la abolición de la pena de muerte en el Uruguay
3. La obligación del Estado en torno a los medicamentos de alto precio
4. Informe sobre proyecto de interpretación del artículo 15 del Código Penal. Informe ante Comisión Parlamentaria.

5. Empresas de derecho privado propiedad del Estado
6. El gobierno colegiado en el Uruguay
7. El derecho a la alimentación
8. Compatibilidad de la condición de legislador con un cargo público bajo reserva.

### **PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS.**

1. Miembro Titular del Instituto de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho. UDELAR. Ejerce la Dirección a partir de 2023.
2. Integrante del Comité de Referentes Académicos de la Revista de Derecho Público.
3. Miembro activo del “Centro de Estudios de Derecho Público”, (registrado en la Comisión Sectorial de Investigación Científica, de la Universidad de la República con el número 883216), habiendo participado de sus encuentros y publicaciones. Actualmente se gestiona la personería jurídica bajo la denominación “Centro de Estudios José Aníbal Cagnoni” (CEJAC), cuya presidencia se le ha confiado en el presente proceso de creación.
4. Miembro activo de la “Asociación Uruguaya de Derecho Constitucional”

### **PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS.**

1. Actividad desarrollada a través del Centro de Estudios de Derecho Público y de la Asociación Uruguaya de Derecho Constitucional. En el último caso, en reuniones prácticamente quincenales, ha tenido la oportunidad de efectuar diversas ponencias y participar activamente de los debates acaecidos. Se destaca, a manera de ejemplo, ponencia y debate sobre efectos de las sentencias de anulación del TCA respecto de terceros, los artículos 5º y 58º, y el principio de laicidad, el artículo 45º y las normas programáticas en la Constitución.
2. Participación en las 1as. Jornadas Rioplatenses de Derecho Constitucional, celebradas en Montevideo, en el Palacio Legislativo. Octubre de 2022.
3. 15/6/2021. Expositor en panel organizado por el Instituto Militar de Estudios Superiores, (IMES) referido a la historia reciente, al quiebre institucional y las fórmulas que procuraron superarlo.

3. 25/5/2021 "Segunda Sesión Solemne del Instituto de Derecho Constitucional: 150° Años de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de la República (1871-2021)". (Doc. 18)
4. 12/11/2020. Participación en evento sobre "Aspectos constitucionales de la Ley N° 19889".
5. 25/6/2020. Participación en evento sobre "El derecho constitucional en perspectiva de género".
6. 20 y 21 de octubre de 2020. Participación en "Jornadas sobre el "Centenario de la Constitución de Austria de 2020" y "Génesis del modelo kelseniano de jurisdicción constitucional".
7. 12/4/2021. Expositor en la 1a Jornada conmemorativa del 150° aniversario de la Cátedra de Derecho Constitucional. Tema. Semblanza de Luis Arcos Ferrand (
8. 21/5/2020. Expositor en la Jornada "La Constitución en tiempos de pandemia"
- 16 al 23 de julio de 2020. Expositor en Seminario sobre ética en la función pública.
9. Participación en la actividad desarrollada por el Centro de Estudios de Derecho Público en el ciclo televisado por Televisión Nacional del Uruguay, en el año 2019. Tuvo a su cargo un programa referido a los Derechos Humanos. [https://www.youtube.com/watch?v=XkPcB3\\_FbDk](https://www.youtube.com/watch?v=XkPcB3_FbDk) .
10. 13/11/2019. Expositor en la Jornada sobre la ley 19823, efectuada en el Palacio Legislativo-
11. Expositor en Jornada Académica del Centenario de la Constitución Uruguaya de 1918. Sobre el tema: El Colegiado en el Derecho Constitucional Uruguayo. 8 de agosto de 2018.
12. Expositor en "Coloquio de Derecho Público", en la Facultad de Derecho de la UDELAR, el día 26 de julio de 2018, sobre el tema "Empresas comerciales del Estado"
13. Expositor en "Coloquios de Derecho Público y Derechos Humanos", tema "Nacionalidad en el Derecho constitucional uruguayo". Centro de Estudios de Derecho Público. 1 y 2 de agosto de 2017.
14. Conferencista sobre el tema "Laicidad: lo religioso en el espacio público". Punta del Este. Claeh. 26 de junio de 2017.

15. Integrante de tribunal de memoria de grado “El derecho de imagen como dato personal en las redes sociales”. Facultad de Derecho del Claeh. Año 2017.
16. Integrante de tribunal de memoria de grado “La religión en la educación pública”. Facultad de Derecho del Claeh. Año 2017.
17. Integrante de tribunal de memoria de grado “Los municipios en la Ley 19.272”. Facultad de Derecho del Claeh. Año 2016.
18. Tutor de memoria de grado “Relacionamiento entre los derechos de Protección de datos personales y acceso a la información pública”. Facultad de Derecho del Claeh. Año 2016.
19. Coordinador del Grupo de Trabajo en Derechos y Garantías Fundamentales II organizado por Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito CONPEDI. Setiembre 2016.
20. Asistente en 7mo. Seminario Internacional de Derecho Administrativo. “Contenciosos Administrativos”. 9 y 10 de agosto de 2016.
21. Conferencista en Seminario sobre delimitación del Derecho a la Alimentación, organizado por el Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe y la Facultad de Derecho. Mayo 2016.
22. Expositor en “Mesa Redonda UBER en Uruguay. Análisis jurídico multidisciplinario”. Punta del Este. Claeh. 11 de diciembre de 2015.
23. Expositor en “Mesa Redonda Derecho a la salud”. Punta del Este. Claeh. 7 de octubre de 2015.
24. Integrante de tribunal de memoria de grado “Análisis de los resultados de la Ley 18.476 con las modificaciones de la Ley 18.487 Ley de cuotas”. Facultad de Derecho del Claeh. Año 2015.
25. Integrante de tribunal de memoria de grado “Análisis del artículo 5º de la Constitución respecto de la construcción de una mezquita por parte del Estado Uruguayo”. Facultad de Derecho del Claeh. Año 2015.
26. Integrante de tribunal de memoria de grado “Inconstitucionalidad del Fondo de Solidaridad”. Facultad de Derecho del Claeh. Año 2014.

27. Integrante de tribunal de memoria de grado “El ginecólogo, personal e instituciones de la salud ante la objeción de conciencia y de ideario en la Ley 18.987”. Facultad de Derecho del Claeh. Año 2014.
28. Expositor en la Sesión Académica del Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, sobre “Reflexiones en torno al proyecto de Ley de Medios”, que tuvo lugar el día 21 de agosto de 2013.
29. Expositor en el panel organizado por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, sobre “Baja de Imputabilidad y Derechos Humanos”, que tuvo lugar en la Sala Maggiolo del Edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, el día 14 de agosto de 2013.
30. Expositor en el Seminario sobre Reformas Electorales celebrado en Montevideo el 26 y 27 de octubre de 2011, organizado por la Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay y el “International Institute for Democracy and Electoral Assistance”
31. Conferencista en el tema “Responsabilidad Médica”, en la Primera Jornada de Actualización Dermatológica Continua del año 2011, que tuvo lugar los días 3 y 4 de junio de 2011.
32. Conferencista en la VI sesión del CICLO ANUAL DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS XI – Edición, organizada por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, sobre el tema “Inconstitucionalidad de las leyes y protección de los Derechos Humanos” (20/10/2010)
33. “Comentario sobre las relaciones jurídicas en que interviene el Estado sus potestades y el principio de igualdad” Participación como disertante en el 3er. Encuentro de Asesorías Letradas de la Administración Pública. Dic. 2008.
34. Participación en las jornadas sobre “Nociones Básicas de Derecho Jubilatorio” y “Procedimiento administrativo en el Banco de Previsión Social”, desarrolladas en los meses de abril y mayo de 2012.
35. Participación en calidad de Presidente de Sesión, en las jornadas Argentino – Chileno – Peruano – Uruguayas de Derecho Constitucional, realizadas los días 14 y 15 de octubre de 2011, en la Universidad Católica del Uruguay.

36. Participación en la Cuarta Sesión Académica del año 2010 del Instituto de Derecho Informático sobre “Decreto Reglamentario de la Ley de Acceso a la Información Pública N° 232/010: análisis e impacto”
37. Participación en Seminario Interdisciplinario Derechos Humanos y Seguridad. Universidad Católica 16 y 17/6/2009
38. Participación en el 2º Encuentro de Asesorías letradas de la Admin. Pública, organizado por la ONSC 27 y 28 /12/2007
39. Participación en Simposio sobre desaplicación de los actos administrativos ilícitos por el Poder Judicial organizado por el Colegio de Abogados y la Asociación de Magistrados del Uruguay. Noviembre 2007.
40. Participación en 13er Coloquio de Derecho Público. 9 y 10 de octubre de 2007
41. Participación en Seminario de Derecho Público. “Estado de Derecho y Responsabilidad del Estado. Agosto y setiembre de 1999.
42. Participación en Seminario sobre la “Reforma Constitucional 1997”. 17 al 20 de marzo de 1997.
43. Asistencia a conferencia sobre “La acción de tutela en el derecho colombiano”. Noviembre de 1994
44. Participación en Seminario sobre “Reforma Constitucional”. Agosto de 1994. Universidad Católica del Uruguay.
45. Participación en el “Segundo Coloquio sobre contencioso de Derecho Público, Responsabilidad del Estado y Jurisdicción” Mayo de 1994
46. Participación en el “Primer Coloquio sobre contencioso de Derecho Público, Responsabilidad del Estado y Jurisdicción” Setiembre de 1993
47. Participación en el Taller de Régimen Electoral, a cargo del Prof. Oscar Bottinelli, año 1992
48. Participación en el “Primer Simposio Uruguayo de Derecho Constitucional”. Octubre de 1991
49. Conferencista en el Primer encuentro de Profesores de Educación Cívica – Sociología y Derecho del Uruguay. Noviembre de 1997 “Principales ejes de la reforma constitucional”

50. Disertante en el tema “Reforma del sistema electoral”, en la Jornada sobre Reforma Constitucional realizada en el Paraninfo de la Universidad de la República 17/4/1997.

51. Conferencista sobre el Tema “La Policía y los Derechos Humanos” en la Escuela Nacional de Policía. 27 de agosto de 1986.

52. Conferencista en Seminario Taller sobre Enseñanza de los Derechos Humanos, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, abril de 1986

53. Participante como representante del Gobierno de la República en el "Seminario Interamericano sobre Enseñanza de los Derechos Humanos en los sistemas educativos en América Latina" Julio de 1985

### **DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN.**

1. EJERCICIO LIBERAL DE LA ABOGACIA 1983 hasta el presente. Desde 1979, ejerce la profesión de Procurador.

2. Miembro del Tribunal del Ética del Colegio de Abogados, por dos períodos.

### **OTROS MÉRITOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES**

1. Miembro del Tribunal de Concurso para la provisión de cargos de abogado en la Junta de Transparencia y Ética Pública (año 2023)

2. Integrante de la Comisión de prevención del acoso laboral en el Ministerio de Educación y Cultura. (año 2023)

3. Integrante del Tribunal de Concurso para la designación de Secretario Letrado de la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. (Año 2023)

4. Formó parte del equipo actuante en la segunda fase del año 2020, en el Programa de Modernización Legislativa (PROMOLE) promovido por la Presidencia de la Cámara de Representantes.

5. Actividades de Consultor independiente para la Intendencia de Maldonado. Año 2018

6. Oficina Nacional del Servicio Civil. Integrante de Tribunal de Concursos de ascenso de abogados Escalafón A Grados 15 y 16. Año 2017.
7. Ministerio de Educación y Cultura. Adscripto a la Dirección General (Funciones de subdirector general c/ atribuciones delegadas para actuar como Director Gral. de Secretaría. set/1996 dic/2008
8. Ministerio de Educación y Cultura. Encargado de la Dirección General de Secretaría mar/08 set/ 08
9. Comisión Nacional del Servicio Civil. Miembro de la Comisión.1995/2005
10. Comisión Especial Ley 17449 de reparación a personas perseguidas en el período de facto. Miembro de la Comisión. Desde la creación, hasta 2005
11. Miembro alterno y asesor de la comisión prevista por el art. 746 de la ley 16736. “Comisión Asesora sobre servicios postales” que elaboró proyecto de ley remitido al Poder Legislativo. Designación del Poder Ejecutivo de 7 de mayo de 1996
12. Ministerio del Interior. Director General de Secretaría. 1987/1990
13. Ministerio del Interior. Subdirector General de Secretaría.1986/1987
14. Ministerio de Educación y Cultura. Subdirector General de Secretaría.1985/1986
15. Imprenta Nacional. Encargado de despacho de la Dirección General.1986
16. Delegado de Uruguay ante el Encuentro del Comité del Patrimonio de la Unesco, que tuvo lugar en Nápoles – Italia. Noviembre de 1997
17. Miembro del Jurado en representación del Ministerio de Educación y Cultura de los premios anuales de literatura en la categoría Ciencias Sociales y Jurídicas. Año 1990
18. Titular de la Junta de Calificaciones para Oficiales Superiores de la Policía hasta marzo de 1990
19. Integrante de la Comisión Asesora del Poder Ejecutivo sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos hasta marzo de 1990
20. Protagonista de programas en medios de difusión pública sobre temas vinculados a la especialidad: Se destaca. i. ii. Setiembre de 2005. CX 26 Radio Difusión Nacional. Tema: Libertad de expresión del pensamiento. iii. Julio 2017 FM Gente Maldonado. Tema: Laicidad del Estado iv. Canal 5. Televisión Nacional: 16 de Mayo de 2018. Tema

“Voto consular y la solución constitucional”. iv. Noviembre 2023: Canal 12. Programa  
“Esta Boca es mía”. Tema: Consideraciones sobre el allanamiento nocturno.